

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4097**     *INDUSTRIAS DE LA MADERA ARBE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución 197/10, seguida contra "Industrias de la Madera Arbe, Sociedad Limitada", por decreto de 7-1-11, se ha declarado a dicha empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional por 40.495,68 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 11 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110009978-1